

RESUMEN EJECUTIVO

Informe **CITE: AJ/UAI/INF/20/2018** Auditoria Operativa sobre la Fiscalización de Promociones Empresariales Autorizadas, por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017.

El objetivo del examen es:

- Verificar la eficacia y eficiencia del Proceso Gestión de Aplicación de Instrumentos de control al cumplimiento de la regulación (P-103) - Subproceso Fiscalización a Promociones Empresariales (6), tomando como base el Programa Operativo Anual de la entidad, correspondiente a la gestión 2017, a nivel Nacional.
- Evaluar la eficacia del Control Interno relacionado al Subproceso de Fiscalización a Promociones Empresariales, a nivel Nacional. Cabe aclarar que la evaluación del control interno tendrá un alcance de al menos el 60%.

El objeto está constituido por información y documentación generada en la Autoridad de Fiscalización del Juego (AJ), relacionado con la Auditoria Operativa sobre la Fiscalización de Promociones Empresariales autorizadas, por el período comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017, siendo el objetivo del Subproceso a evaluar, mejorar la eficacia de la fiscalización a las actividades de promociones empresariales, tomando en cuenta las fiscalizaciones programadas en el POA/2017, mismas que son ejecutadas en las Regionales de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

En consideración a lo citado, a continuación se detalla la documentación e información objeto de examen:

- Sistema integral de Planificación del Estado (SPIE),
- Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES),
- Plan Estratégico Ministerial (PEM)
- Plan Estratégico Institucional aj (PEI),
- Programa Operativo Anual 2017
- Presupuesto Anual correspondiente a la gestión 2017
- Expedientes de Fiscalización a promociones empresariales
- Informes de seguimiento mensual y anual sobre el cumplimiento del POA 2017,
- Informes Mensuales sobre la Ponderación y Grado de Avance los Procesos de Fiscalización.
- Documentación e información que respalda la programación y generación de órdenes de fiscalización.
- Reportes del SIAJ

Como resultado de la Auditoria Operativa sobre la Fiscalización de Promociones Empresariales Autorizadas, por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017, se ha identificado las siguientes deficiencias de Control Interno numeradas de acuerdo al acápite del informe:



- 2.5.1 Ordenes de Fiscalización asignadas fuera de plazo
- 2.5.2 Fiscalizaciones concluidas fuera de plazo
- 2.5.3 Formulario de compatibilidad (R-0089) no cuenta con V°B° de Supervisión
- 2.5.4 Falta de Diagramas de Flujo en Manual de Procedimientos para Fiscalización a Promociones Empresariales.
- 2.5.5 Deficiencia en las carpetas de Fiscalización
- 2.5.6 Observaciones en Ordenes de Fiscalización
- 2.5.7 Deficiencias en información remitida al MEFP.

La Paz, 29 de mayo de 2018


Claudia Milenka Miranda Fernández
CAULP-3125 CAUB-7510
JEFE II - UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL JUEGO-AJ